

I. Significación y Alcance

Por

Dr. José Amador Guevara *

Comprendemos lo complejo y difícil del tema que va a ser analizado en esta Mesa Redonda. Creemos que es posible buscar situaciones, a lo que, desde hace muchos años venimos llamando "nuestro" grave problema Médico Social. Para ellos es necesario, fundamentalmente, eliminar toda actitud de competencia y fortalecer en el más amplio sentido, un espíritu de efectiva cooperación.

Se destaca un hecho evidente: el deseo de la clase médica del país para lograr a la mayor brevedad, un entendimiento en aras de un interés común y eminentemente técnico.

De acuerdo con el mandato del Consejo Directivo en su XIII Reunión (Octubre de 1961), las Discusiones técnicas de la XVI Conferencia Sanitaria Panamericana reunida en Minneapolis, Minnesota, del 21 de agosto al 3 de septiembre de 1962, se dedicaron a discutir el siguiente tema: Estudio del Estado Actual de la Atención Médica en las Américas, con miras a su incorporación como servicio básico de programas integrales de salud.

En esa oportunidad, el Dr. Abraham Horwitz, Director de la Oficina Sanitaria Panamericana, expresó que es urgente revisar el concepto de atención médica, su metodología, y definir, por lo tanto, las formas más adecuadas para prestar los servicios en el momento oportuno, al menor costo y con la mejor calidad posible. Un concepto de gran significación expuesto por él mismo, fue el siguiente: Se encontraría un campo precioso de investigación si se analiza como se construyen las camas de hospital en nuestro Continente, cómo se inauguran y lo que después sucede, para ver como estas camas se construyen sin tomar en consideración su costo real.

Consideramos, en definitiva, que con una mejor organización y administración de los servicios, y una mayor capacitación del personal, es posible aumentar y mejorar la prestación de servicios a nuestras comunidades.

* Director de la Cátedra de Medicina Preventiva. Escuela de Medicina.

Durante esas Discusiones se señalaron los siguientes principios:

1. La coordinación iniciada en el nivel local, favorece la regionalización y es punto de partida de la integración nacional. La coordinación puede ser central o periférica.

2. La integración es un proceso continuo de organización efectiva mediante el cual los servicios forman una unidad funcional preventiva y curativa, con miras a conseguir el establecimiento de la continuidad de los mismos, lograr la mayor utilidad de los recursos disponibles y desarrollar una actitud adecuada de la comunidad para el mayor uso de sus servicios.

Para llegar a establecer, en definitiva, un sistema adecuado de servicios de Salud en el sentido más amplio, se tropieza en las prácticas con prejuicios institucionales, intereses creados, deseos de autonomía y la propia convicción de mayor idoneidad.

Se reconoce que no es suficiente el respaldo jurídico, y que es básico el cambio de actitud de los que tienen en sus manos la responsabilidad de orientar y dirigir los servicios médicos de la colectividad. En este sentido cabe a las Facultades de Medicina la gran responsabilidad de lograr en los futuros médicos el cambio de actitud para una mejor organización de los cuidados de salud.

El tema "Procedimientos para coordinar e integrar servicios", será enfocado en forma objetiva y precisa, en varios aspectos a saber: Medicina Preventiva, Atención Médica, Seguridad Social, Educación Médica, Recursos Naturales y Política del Ministerio de Salubridad Pública.

No dudo que esta discusión llevada a cabo dentro de un marco eminentemente constructivo, conducirá a un plazo no muy lejano, a una situación a este problema, en beneficio directo de la población costarricense, y que saldrá fortalecida la idea de que la salud no es solo la ausencia de la enfermedad, sino un estado de completo bienestar físico, social y mental y que es además un derecho de todo ser humano, no importa su condición.

Ojalá quede el camino abierto para contestar a la pregunta que inquieta al hombre americano.

¿Cómo podrán proceder los Gobiernos para utilizar mejor los recursos con que cuenta y para obtener los fondos necesarios para progresar?

Este tema será expuesto en la siguiente forma:

- Atención Médica, Dr. Guido Miranda Gutiérrez.
- Medicina Preventiva, Dr. Charles Chassoul M.
- Educación Médica, Dr. Mario Miranda Gutiérrez.
- Seguridad Social, Dr. Fernando Trejos Escalante.
- Recursos Naturales, Dr. Rodolfo Céspedes Fonseca.
- Política del Ministerio de Salubridad Pública, Dr. Oscar Tristán Castro.

I I Medicina Preventiva

Por

Dr. Charles Chassoul M. *

A la par que la calidad de los servicios de salud, su organización y su administración son fundamentales para prevenir o tratar las enfermedades, fomentar la salud y prolongar la vida. Todo pareciera indicar que la orientación actual en América Latina es coordinar o preferentemente, integrar aquellas acciones que se reúnen para lograr este propósito.

Separar la atención de los enfermos de la prevención de las enfermedades es no transigir con una línea biológica natural. En países donde la magnitud de los problemas de la limitación de los medios obliga al mayor rendimiento, debe procurarse mantener esta unión, sino, debe ser indispensable.

Parece prudente exponer que lo que se busca es el mayor bienestar enfrentándose de preferencia a lo más apremiante para lo cual existen métodos probados y técnicas eficientes. La coordinación de las acciones en salud debe ser de regla. Es en este campo donde se hace indispensable renovar esfuerzos para poder organizar todos los servicios del país, para que, en una etapa futura, la organización de la salud esté bajo la égida de una administración integrada que dicta normas en un nivel central y enfrenta las acciones donde las personas viven y les sea menester un servicio.

Con estos propósitos es razonable que en la época actual se presente en el plano de la discusión y el análisis la reorganización de los Ministerios de Salud y sus dependencias, otros organismos de salud, así como actualización de la legislación pertinente.

* Director Ejecutivo de Salud Pública.